



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DIRECCIÓN GENERAL
DE POLÍTICAS DE APOYO
A LA DISCAPACIDAD

Sistema arbitral para la resolución de quejas y reclamaciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad por razón de discapacidad

(Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre (artículo 74) y
Real Decreto 1417/2006, de 1 de diciembre)

SOLICITUD DE ARBITRAJE Junta Arbitral de

Datos del reclamante a efectos de notificación:

Apellidos y nombre:

Número de DNI/NIF:

Domicilio (calle, número, piso, etc.):

Código Postal y Población:

Correo electrónico:

Datos del representante:

Apellidos y nombre o razón social:

Número de DNI/NIF:

Domicilio (calle, número, piso, etc.):

Código Postal y Población:

Correo electrónico:

Datos del reclamado:

Apellidos y nombre o razón social:

Número de DNI/NIF (si se conoce):

Domicilio (calle, número, piso, etc.):

Código Postal y Población:

¿Existe algún contrato o documento por el que el reclamado se comprometa a que la reclamación sea resuelta a través del sistema de arbitraje sobre discapacidad?

SÍ

NO

Hechos que motivan la reclamación:

Fundamentos en que se basa la pretensión:

Pretensión del reclamante:

De conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, autorizo a la Junta Arbitral a comunicar mis datos de carácter personal a los exclusivos fines de la tramitación de esta solicitud.

Fecha y firma: